



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

**ACTA AUDIENCIA CONFORMACIÓN LISTA DE
PRECALIFICADOS**

INVITACIÓN A TERCEROS No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023

Objeto:

"Convocatoria pública para que terceros manifiesten interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado "Aeropuerto de Cartagena", cuyo objeto es: "La financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias, según lo señalado en el Contrato Parte General, la Parte Especial y los demás Apéndices del Contrato" bajo las condiciones acordadas entre el Originador del proyecto y la Entidad."

Bogotá D.C. 21 de junio de 2023

Orden del día

Primero. Instalación de la Audiencia.

Segundo. Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar

Tercero. Proyección del Informe final de evaluación de Conformación de la Lista de Precalificados.

Cuarto. Intervención por parte de los asistentes a la audiencia.

Quinto. Réplica por parte de los Manifestantes de Interés.

Sexto. Pronunciamento de la Entidad respecto de las observaciones presentadas en la audiencia.

Séptimo. Lectura del acto de conformación de la lista de precalificados.

Octavo. Cierre de la Audiencia.

Desarrollo del Orden del Día:

Primero. Instalación de la Audiencia.

Siendo las 10:11 am del día 21 de junio de 2023 se procede con la instalación de la Audiencia de Conformación de la Lista de Precalificación dentro del proceso VJ-VE-APP-IPV-001-2023 (IP Aeropuerto Cartagena)

Se encuentran presentes en la audiencia:

- Ing. Jonatan David Bernal González, Vicepresidente de Estructuración de la ANI. (Se conecta a través de la plataforma de Microsoft Teams).
- Dra. Luz Adriana Vásquez Trujillo. Vicepresidenta Jurídica de la ANI.
- Ing. German Andrés Fuertes - Gerente de Proyectos Aeroportuarios.
- Miembros del Comité Evaluador - KONFIRMA
- Funcionarios y contratistas de la Entidad encargados del proceso de precalificación.
- Dr. Alexander Díaz Umaña, Coordinador del Grupo de Contratación.

Se encuentran presentes de forma virtual y presencial los representantes de las Empresas interesadas en el proceso, tanto del Originador (Estructura Plural "Aeropuerto de Cartagena de Indias"), como de los Manifestantes de Interés (ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A. y TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.), tal como consta en la lista de asistencia correspondiente.

Se deja constancia del registro fílmico de audio y video de la presente audiencia.

Segundo. Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar No. VJ-VE- APP-IPV-001-2023.

Antes de proceder con la lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar, se le otorga la palabra al ingeniero Jonatan David Bernal González, Vicepresidente de Estructuración de la ANI, quien dará la bienvenida a la presente audiencia y realizará una presentación y contexto general del proyecto.

Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar No. VJ-VE- APP-IPV-001-2023:

Que el día 13 de enero de 2023 se realizó la publicación del Aviso de Convocatoria, del documento de invitación a terceros interesados y de los anexos del proceso que se desarrolla con el objeto de

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ACTA AUDIENCIA CONFORMACIÓN LISTA DE

PRECALIFICADOS

INVITACIÓN A TERCEROS No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023

Objeto:

"Convocatoria pública para que terceros manifiesten interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado "Aeropuerto de Cartagena", cuyo objeto es: "La financiación, construcción, operación, mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias, según lo señalado en el Contrato Parte General, la Parte Especial y los demás Apéndices del Contrato" bajo las condiciones acordadas entre el Originador del proyecto y la Entidad."

Bogotá D.C. 21 de junio de 2023

Orden del día

Primero. Instalación de la Audiencia.

Segundo. Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar

Tercero. Proyección del Informe final de evaluación de Conformación de la Lista de Precalificados.

Cuarto. Intervención por parte de los asistentes a la audiencia.

Quinto. Réplica por parte de los Manifestantes de Interés.

Sexto. Pronunciamento de la Entidad respecto de las observaciones presentadas en la audiencia.

Séptimo: Lectura del acto de conformación de la lista de precalificados.

Octavo: Cierre de la Audiencia.

Desarrollo del Orden del Día:

Primero. Instalación de la Audiencia.

Siendo las 10:11 am del día 21 de junio de 2023 se procede con la instalación de la Audiencia de Conformación de la Lista de Precalificación dentro del proceso **VJ-VE-APP-IPV-001-2023** (IP Aeropuerto Cartagena)

Se encuentran presentes en la audiencia:

- Ing. Jonatan David Bernal González, Vicepresidente de Estructuración de la ANI. (Se conecta a través de la plataforma de Microsoft Teams).
- Dra. Luz Adriana Vásquez Trujillo. Vicepresidenta Jurídica de la ANI.
- Ing. German Andrés Fuertes - Gerente de Proyectos Aeroportuarios.
- Miembros del Comité Evaluador - KONFIRMA
- Funcionarios y contratistas de la Entidad encargados del proceso de precalificación.
- Dr. Alexander Díaz Umaña, Coordinador del Grupo de Contratación.

Se encuentran presentes de forma virtual y presencial los representantes de las Empresas interesadas en el proceso, tanto del Originador (Estructura Plural "Aeropuerto de Cartagena de Indias"), como de los Manifestantes de Interés (ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A. y TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.), tal como consta en la lista de asistencia correspondiente.

Se deja constancia del registro filmico de audio y video de la presente audiencia.

Segundo. Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar No. VJ-VE- APP-IPV-001-2023.

Antes de proceder con la lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar, se le otorga la palabra al ingeniero Jonatan David Bernal González, Vicepresidente de Estructuración de la ANI, quien dará la bienvenida a la presente audiencia y realizará una presentación y contexto general del proyecto.

Lectura de los antecedentes de la Invitación a Precalificar No. VJ-VE- APP-IPV-001-2023:

Que el día 13 de enero de 2023 se realizó la publicación del Aviso de Convocatoria, del documento de invitación a terceros interesados y de los anexos del proceso que se desarrolla con el objeto de

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

"Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es: La financiación, Construcción, Operación, Mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias".

Que en el marco de los principios de transparencia, igualdad, economía, **responsabilidad, selección** objetiva, planeación y demás principios que regulan las contrataciones **del proyecto, la ANI** adelantó la audiencia de presentación del proyecto el día 25 de enero de 2023, **realizó la publicación** de un protocolo de relacionamiento de interesados uno a uno el día 7 marzo de 2023 y **realizó la publicación** del protocolo para el desarrollo de la visita técnica el día 9 de mayo de 2023, con el fin de lograr una adecuada, transparente y eficaz interacción con el potencial **mercado interesado** (que incluyen a constructores, operadores, potenciales concesionarios, **fondos**, inversionistas, organismos multilaterales, transportadores, sector financiero, sector **asegurador**, entre otros) en participar en el proyecto, de manera que, junto con la promoción y **divulgación** del mismo, se puedan conocer diferentes experiencias, perspectivas y enfoques, y **con ello**, lograr un mejor conocimiento del mercado y unas mejores condiciones para el cumplimiento de los fines públicos del proyecto.

Que en concurso de los principios de publicidad y transparencia se publicó el 21 de abril de 2023 la matriz de respuesta de observaciones realizadas de conformidad con el cronograma y el 16 de mayo de 2023 se publicó la matriz de respuesta de observaciones extemporáneas.

Que el día 19 de mayo de 2023 se llevó a cabo la audiencia de cierre de la presentación de manifestaciones de interés dentro del presente proceso, diligencia en la cual se recibieron dos manifestaciones de interés, una presentada por Andino Inversiones Global S.A. y otra por Termotécnica Coindustrial S.A.S

Que en virtud de los principios rectores de la actividad contractual la **agencia publicó** las dos manifestaciones de interés presentadas, en un sistema de publicación y **consulta de información** implementado por la empresa encargada de la evaluación KONFIRMA asignando a los manifestantes de interés y al originador, la clave de acceso lo cual permitió la **consulta directa** de todos los documentos presentados en las manifestaciones de interés.

Que el día 2 de junio de 2023 y una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes se realizó la publicación de unos requerimientos previos a los manifestantes. Para **Termotécnica Coindustrial S.A.S.** relacionados con: el **ajuste a la garantía de seriedad**, la **certificación del revisor fiscal** para establecer el porcentaje de participación en la situación de control y una **aclaración** con respecto a una certificación de experiencia, para **Andino Global Inversiones S.A.** unas aclaraciones relacionadas con los apostillos de una certificación de experiencia y de la situación de control.

Que el día 2 de junio de 2023, se realizó la publicación del informe de verificación preliminar, en el cual se concluyó que **Andino Global Inversiones S.A.** se encontraba habilitado y que **Termotécnica Coindustrial S.A.S** se encontraba en proceso de subsanación.

Que durante el término establecido en el cronograma se presentaron los documentos respectivos y se realizaron las aclaraciones pertinentes por los dos manifestantes, los cuales fueron publicados en el SECOP I.

Que dentro del presente proceso no se realizaron contra observaciones.

Que el día 20 de junio de 2023 se realizó la publicación de la respuesta a las observaciones relacionadas con el informe de verificación de requisitos habilitantes y el informe final de verificación de requisitos habilitantes, en el cual, se concluye que ambos manifestantes se encuentran

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 484 88 60

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Página | 3

habilitados.

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.4 de la Invitación a terceros, para la Conformación de la Lista de Precalificados, se lee lo siguiente:

“6.4.1. Una vez publicadas las respuestas a las observaciones al informe de verificación, la ANI, conformará la Lista de Precalificados con quienes sus Manifestaciones de Interés fueron consideradas como Manifestación de Interés Hábil.

6.4.2. La ANI dará a conocer la Lista de Precalificados antes de su publicación en el SECOP, en una audiencia pública que se llevará a cabo en la fecha prevista en el Cronograma. Esta audiencia será pública y podrá asistir cualquier interesado. En todo caso deberán asistir las personas naturales, los representantes legales o apoderados de los Manifestantes que hayan presentado Manifestaciones de Interés, así como también los Representantes Comunes de los Manifestantes.

6.4.3. La Conformación de La lista de Precalificados será mediante acto administrativo motivado, el cual se entiende notificado en estrados a los Interesados de conformidad con lo señalado en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y contra el mismo procederá el recurso de reposición en los términos del mencionado artículo.

6.4.4. Una vez conformada la Lista de Precalificados con las Manifestaciones de Interés que fueron consideradas Manifestaciones de Interés Hábiles, los Interesados adquirirán la condición de Precalificados y tendrán los siguientes derechos y obligaciones:

(a) Serán los únicos junto con el Originador que presentarán Oferta en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación

(b) Es obligatorio presentar Oferta en el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

(c) Se sujetarán a las reglas previstas por la ANI para el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía”.

Tercero. Presentación del Informe final de evaluación de Conformación de la Lista de Precalificados.

Se resalta que el informe final se publicó el día de ayer 20 de junio de 2023 en el SECOP I y que el día de hoy se lee nuevamente. El mencionado informe fue aprobado mediante sesión de Comité de Contratación de la Entidad celebrado el día 20 de junio de 2023 previo a la citada publicación.

A continuación, se le otorga la palabra a Esther Elena Osorio Flórez, en su calidad de Representante Legal de KONFIRMA evaluador externo del presente proceso, para la lectura del informe que incluye enseguida:

1. MANIFESTACIONES PRESENTADAS

#	NOMBRE	INTEGRANTES	NACIONALIDAD
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	NO APLICA	ESPAÑOLA
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	NO APLICA	COLOMBIANA

2. REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

#	NOMBRE	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	HÁBIL
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	HÁBIL

3. ANEXOS DE LA MANIFESTACIÓN

#	NOMBRE	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	HÁBIL
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	HÁBIL

4. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA MANIFESTACIÓN

#	NOMBRE	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	HÁBIL
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	HÁBIL

5. CAPACIDAD FINANCIERA

NO.	PROPONENTE	INTEGRANTE	ACREDITADA POR	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	ANDINO INVESTMENT HOLDING S.A.A.	HÁBIL
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	HÁBIL

6. EXPERENCIA EN INVERSIÓN

MANIFESTANTE	CONTRATANTE	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	Ministerio de Transporte y Comunicaciones del Perú	HÁBIL
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL SAS	ANI	HÁBIL

7. SITUACIÓN DE CONTROL

#	NOMBRE	HÁBIL/NO HÁBIL OBSERVACIÓN
1	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	HÁBIL
2	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	HÁBIL

Cuarto. Intervención por parte de los asistentes a la audiencia.

En desarrollo del presente numeral se deberá levantar la mano por cada interesado en participar y se otorgará la palabra en primer lugar a los asistentes presenciales y a continuación a los virtuales.

El tiempo para participar será de máximo de **7 minutos** y solo se realizará una intervención por manifestante. Para iniciar la participación se deberá identificar primero, con los datos personales y de la empresa a quien representa, así mismo, la calidad que ostenta para hacerlo.

En ese orden, se procede a dar el uso de la palabra y levanta la mano Pedro Santiago Char como apoderado especial de ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A. quien asiste de forma presencial y manifiesta no tener observaciones

A continuación, levanta la mano Johana López en representación de Termotécnica Coindustrial S.A.S. quien participa de forma virtual y manifiesta tampoco tener observaciones.

Quinto: Lectura del acto de conformación de la lista de precalificados.

Se da lectura a la parte resolutive del acto administrativo por medio del cual se conforma la lista de precalificados. La cual se transcribe enseguida:

"RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. CONFORMAR la Lista de Precalificados en el marco de la Precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023, que tiene por objeto realizar la convocatoria pública para que terceros manifiesten interés en el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Privada denominado "IP Aeropuerto de Cartagena" cuyo objeto es "Seleccionar la Oferta más favorable para la Adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto es: La financiación, Construcción, Operación, Mantenimiento y reversión tanto del Lado Aire como del Lado Tierra del Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad Cartagena de Indias", de la siguiente manera:

#	NOMBRE	INTEGRANTES	NACIONALIDAD	IDENTIFICACIÓN
1	ESTRUCTURA PLURAL AEROPUERTO DE CARTAGENA DE INDIAS	De acuerdo con la capacidad jurídica y el documento de conformación de la Estructura Plural presentado por el Originador en Etapa de Factibilidad.		No Aplica
2	ANDINO INVERSIONES GLOBAL S.A.	No aplica	ESPAÑOLA	B09716036
3	TERMOTÉCNICA COINDUSTRIAL S.A.S	No aplica	COLOMBIANA	890.903.035-2

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución se notifica en estrados en desarrollo de la presente audiencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y a los demás interesados se les comunica mediante publicación de la presente decisión a través del SECOP I.

ARTÍCULO TERCERO: De conformidad con lo establecido en el artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, contra el presente acto administrativo procede el Recurso de Reposición, el cual deberá interponerse ante la Vicepresidencia de Estructuración de la ANI, en los términos del artículo 76 y numeral 2° del artículo 67 del citado Código.

ARTÍCULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP I y en la página web de la ANI www.ani.gov.co.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición".

Sexto: Cierre de la Audiencia.

Siendo las 10:31 am de la mañana se da por terminada la audiencia la conformación de la Lista de Precalificados en virtud de la Invitación a terceros No. VJ-VE-APP-IPV-001-2023. APP - IP Aeropuerto Cartagena.

Agencia Nacional de Infraestructura

Dirección: Calle 24A # 59 - 42, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 484 88 60
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 410151

Se agrega el link de la Audiencia desarrollada por la plataforma teams, (el cual caduca en 60 días)

https://anionline-my.sharepoint.com/:v/g/personal/mcala_ani_gov_co/EQ-JUkhBqelKqI13zC60FCsBiyI-SEwgkKWGL-CfZ-lsw

Se agrega el link de la Audiencia presentada en youtube, (el cual se puede visualizar a partir de minuto 12:46)

<https://www.youtube.com/watch?v=ySOCqLdiNIM>

Se anexa como parte integral el documento de Presentación de la Estructura Plural como Originador de la Iniciativa Privada con fecha 17 de mayo de 2023..

Se anexan como parte integral los listados de asistencia de la Audiencia, de forma presencial y por la plataforma teams.


ALEXANDER DÍAZ UMANA
Coordinador GIT de Contratación

Proyectó: Magaly Cala Rodríguez -Asesora GIT de Contratación

